INFORME DE ACTIVIDADES No. 03

OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y EJERCER LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA". (revisar si así es el objeto).

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2738 DEL04 DE AGOSTO DE 2025.

PERIODO INFORMADO: DEL 12 DE OCTUBRE AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

1. Representar oportunamente los intereses del Departamento en los procesos judiciales, extrajudiciales y/o administrativos asignados por el supervisor que se instauren en contra o favor del Departamento del Tolima, de acuerdo con la normatividad y leyes vigentes.	1. Se confeccionó y presentó dentro del término legal MEMORIAL allegando ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, dentro del medio de control de Nulidad y restablecimiento del derecho, promovido por MARIBEL LÓPEZ GÓMEZ, radicado No. **73001333300920250009200.** 2. Se confeccionó y presentó dentro del término legal MEMORIAL allegando ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, dentro del medio de control de Nulidad y restablecimiento del derecho, promovido por CÉSAR ANDRÉS BARRERA RODRÍGUEZ, radicado No. **73001333300920250008900.** 3. Se confeccionó y presentó dentro del término legal contestación respuesta al incidente de desacato en el que se vinculaba a la Gobernadora, bajo radicado No. 2002-00293-00. 4. Se confeccionó y presentó dentro del término legal RECURSO DE IMPUGNACIÓN, dentro de la Acción Constitucional de Tutela, bajo radicado No. 73-411-40-89-002-2025-00247-00. 5. Se confeccionó y presentó dentro del término legal CONTESTACIÓN ACCIÓN DE TUTELA dentro de la Acción Constitucional de Tutela, promovido por **ROBINSON ARLEY MEJÍA ALONSO, actuando como representante legal de la Fundación para la Defensa de la Madre Tierra - FUNMATI,** radicado No. 110013118001-2025-0194-00.

	6. Se confeccionó y presentó dentro del término legal certificación del comité de conciliación E-2025-510239. 7. Se confeccionó y presentó dentro del término legal CONTESTACIÓN ACCIÓN DE TUTELA dentro de la Acción Constitucional de Tutela, promovido por **DIANA CONSUELO FERIA OLIVARES,** radicado No. 2025-10181. 8. Se confeccionó y presentó dentro del término legal prueba decretada de oficio 73001333300220240032200. 9. Se confeccionó y presentó dentro del término legal CONTESTACIÓN ACCIÓN DE TUTELA dentro de la Acción Constitucional de Tutela, promovido por **Juan José Rodríguez Flórez en representación de "Veeduría Somos Antioquia",** radicado No. 73200408900120250035900. 10. Se confeccionó y presentó dentro del término legal prueba decretada de oficio 7 30013333010202200114OO.
2. Apoyar en la actualización de la documentación de los expedientes físicos y/o digitales administrativos y judiciales asignados por la supervisión del Contrato.	**Se ha adelantado conformación de expedientes digitales de procesos asignados, tales como:** **1)** NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO promovido por NANCY CONSUELO HERNANDEZ en contra del departamento del Tolima y otros, que se tramita ante el Juzgado Tercero Administrativo Oral de Ibagué, Tolima, bajo radicación No. 73001333301120230039400. **2)** Reparación Directa promovido JOSE MIGUEL VARGAS en contra del departamento del Tolima, que se tramita ante el Juzgado Once Administrativo Oral de Ibagué, Tolima, bajo radicación No. 73001333301220240012000. **3)** Nulidad y Restablecimiento del Derecho promovido por NACION - MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO y otros en contra del departamento del Tolima, que se tramita

	ante el Juzgado Doce Administrativo Oral de Ibagué, Tolima, bajo radicación No. 73001-33-33-001-2025-00014-00.
3. Revisar y actualizar de forma diligente las actuaciones de los procesos administrativos y/o judiciales asignados en el sistema de procesos judiciales adscrito al Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos.	Se efectuaron registros de actuaciones de procesos judiciales como lo fue en procesos identificados con radicados No. 73001333301120230039400, 73001333301220240012000 y 73001-33-33-001-2025-00014-00, en los términos previamente descritos.
4. Proyectar los actos administrativos por los cuales se adopten las sentencias judiciales que impliquen la realización de actuaciones por parte del departamento, para la respectiva firma de la Gobernadora.	1. No se presentaron en este período de tiempo acciones que se puedan relacionar en este punto.
5. Emitir conceptos jurídicos, revisión de los actos administrativos, civiles, laborales, comerciales y demás que sean propios de la gestión jurídica del Departamento.	1. No se presentaron en este período de tiempo acciones que se puedan relacionar en este punto.
6. Revisar los actos administrativos enviados por el despacho o por otras secretarias para la firma de la Gobernadora con el fin de dar aval a la información suscrita en los mismos.	1. No se presentaron en este período de tiempo acciones que se puedan relacionar en este punto.
7. Asistir a reuniones de manera presencial y/o virtual que sean convocadas por el Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos y/o de conformidad con las indicaciones dadas por la supervisión del contrato.	1. No se presentaron en este período de tiempo acciones que se puedan relacionar en este punto.

8. Los demás asuntos de carácter jurídico que le sean asignados de acuerdo con su perfil profesional y el objeto contractual.	1. Se elaboró y se presentó RESOLUCIÓN respecto del RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA RESOLUCION N°4283 DEL 27 DE MAYO DE 2025.

Cordialmente;

VÍCTOR MANUEL MEJÍA QUESADA.
Contratista